	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 01/08/2015

INFORME NÚMERO:	1	**FECHA DEL INFORME:** (dd/mm/aa)	21 de junio de 2022

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	**CONTRATO**	**NÚMERO:**	2115	**FECHA :** (dd/mm/aa)	30/03/2022
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)	**SOY SOLUCIONES S.A.S.**			**C.C**	**900939534-7**
VALOR INICIAL:	85.000.000,00			**PLAZO INICIAL:**	120 DIAS.
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	2476 del 2022			**RP(S) INICIAL / VIGENCIA:** (Adicione filas si es necesario)	5361 del 2022
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME:	PAULA ALEJANDRA GONGORA SAAVEDRA			**ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:**	contrato 2115 del 30/03/2022
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:	direccon.derechosdelamujer@tolima.gov.co				
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)	18/06/2022			**FECHA INICIACION:** (dd/mm/aa)	18/06/2022

2. INFORMACION SOBRE ADICIONALES

2.1 INFORMACION SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSI, RESOLUCIONES, ETC DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA O RESOLUCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES

(Adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN DEL ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
		$ -			
		$ -			
		$ -			

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)	FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)

12616

22 JUN 2022

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 01/08/2015

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	NO
ENTIDAD PUBLICA:	NO	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:	PAGO POR PERIODOS

PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	18/05/2022 al 17/06/2022	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	IBAGUE
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN:	N/A	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN : (dd/mm/aa)	
No. DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE:	FVE-33	FECHA FACTURA O DOC. EQUIVALENTE : (dd/mm/aa)	21/06/2022

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (agregar filas que sean necesarias)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	9433954218, 9435214602	MES(es):	MAYO, JUNIO

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DPTO

NOMBRE DE LA OBRA:	N/A	VÍA SECUNDARIA	
CLASIFICACIÓN DEL GASTO Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	
EDIFICACIÓN	$ -	
MEJORAS	$ -	
OTROS _____	$ -	

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
06 - 03.01.03.001.001.004 - 00AD-3502-0200-2020004730089 - AD	5361 DEL 11 DE MAYO DE 2022	$37.467.745,00
		$ 37.467.745,00

4.4 VALOR PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$ 37.467.745,00
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$ 37.467.745,00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	**$ 37.467.745,00**

4.5 DISTRIBUCIÓN PRESENTE PAGO

(Para contratistas del Regimen Simplificado)

VALOR AL CONTRATISTA	**$ 37.467.745,00**
(+) IVA ASUMIDO (DIAN)	**$ -**
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	**$ 37.467.745,00**

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 01/08/2015

4.6 BALANCE DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -	
VLR ANTICIPOS O PAGO ANTICIP. ANTERIORES	$ -	
VLR AMORT. O LEGAL. EN PAGOS ANTERIORES		$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR O LEGALIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DPTO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 85.000.000,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$ -	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 37.467.745,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 47.532.255,00
SUMAS IGUALES	$ 85.000.000,00	$ 85.000.000,00

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE

(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ -	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$ -	
ANTICIPO CANCELADO		
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR PRESENTE PAGO		
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		
SUMAS IGUALES	$ -	

5. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

FIRMA(s):

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) PAULA ALEJANDRA GONGORA SAAVEDRA

Es responsabilidad del(os) firmante(s), la veracidad de la informacion contenida en el presente documento.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-CB-013
	MACROPROCESO: CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 03
	INFORME DE SUPERVISION INFORME DETALLADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde:20/08/2015

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. el contratista se obliga para con el departamento a garantizar la prestación de servicios a monto agotable de acuerdo a los requerimientos realizados por la supervisora del contrato de los elementos establecidos en el alcance técnico.	Se generaron ordenes de servicio teniendo en cuenta los ítems y las descripciones y opciones establecidos en el alcance técnico, en las cantidades requeridas y autorizadas por la supervisora del contrato.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	
2. garantizar el cumplimiento del contrato, así como el servicio de catering de acuerdo a los ítems establecidos en el alcance técnico conforme a los requerimientos realizados por supervisora del contrato dentro del plazo establecido para la ejecución del contrato.	El contratista presto el servicio de catering en los lugares y tiempos indicados según ítems y cantidades solicitadas conforme a lo establecido en el alcance técnico del contrato.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	
3. disponer tanto de los alimentos establecidos en el alcance técnico en la jurisdicción de los municipios definidos como el lugar de ejecución del contrato, sin que genere costo adicional a cargo de la gobernación del Tolima, en el entendido que estos costos fueron tenidos en cuenta por el contratista a la hora de estructurar su oferta económica.	El contratista garantizo la prestación del servicio de cáterin y suministro de alimento en cada uno de los municipios y/o lugares establecidos en el contrato, previamente autorizados por la supervisora del contrato, garantizando los costos iniciales establecidos en la oferta económica.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	
4. garantizar la inocuidad y calidad de los alimentos a suministrar, garantizando que los elementos sean frescos y recién preparados.	Se garantizo la calidad e inocuidad de todos y cada uno de los alimentos suministrados durante el periodo del presente informe.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	
5. garantizar el personal que manipule los alimentos, cumpla con los protocolos de bioseguridad y de higiene a fin de garantizar una correcta manipulación de los alimentos a entregar.	Los alimentos fueron entregados debidamente empacados, separados por el personal idóneo designado por el contratista, no se presentaron situaciones que den cuenta del incumplimiento a los protocolos de bioseguridad ni enfermedades trasmitidas u originadas por la mala manipulación de los alimentos.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	

6. Garantizar el correcto traslado de los alimentos y elementos establecidos en el alcance técnico hacia los municipios definidos como lugar de ejecución a fin de garantizar la integridad y calidad de los elementos a entregar.	El contratista garantizo la prestación del servicio de cáterin y suministro de alimento en cada uno de los municipios y/o lugares establecidos en el contrato, previamente autorizados por la supervisora del contrato, garantizando los costos iniciales establecidos en la oferta económica.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	
7. Coordinar con la supervisora del contrato las fechas, horarios y los lugares en los cuales se debe prestar el servicio de catering conforme a los ítems y características que conforman el alcance técnico	Se ha coordinado la prestación de servicios mediante ordenes de servicios en las cuales se consigna la autorización escrita de las cantidades y calidades de los elementos a suministrar.			
8. Atender las directrices, recomendaciones y observaciones que realice la supervisora con ocasión a la ejecución del contrato.	Se ha atendido las sugerencias, recomendaciones brindadas tanto por la supervisora del contrato como la secretaria de la Mujer, quienes han definido los horarios, cantidades y forma en que se debe entregar los alimentos y los servicios establecidos en el contrato 2115 de 2022.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	
9. El contratista no podrá subcontratar los servicios objeto del este contrato ni cederlo sin previa de autorización del supervisor del contrato.	El presente contrato no ha sido objeto de cesión y subcontratación.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	
10. establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.	Se ha dado estricto cumplimiento a los protocolos de bioseguridad a fin de evitar malas prácticas que puedan exponer al personal designado por el contratista o personal de la gobernación o publico en general al que vaya destinado el suministro de los alimentos, a contagios por covid.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	
11. Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente y presentar los respectivos comprobantes de pago.	Se aporto certificación de estar al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social al igual que se adjuntaron las planillas 9433954218, 9435214602 correspondiente a los meses de mayo y junio de 2022 respectivamente.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	
12. Presentar las facturas y/o cuenta de cobro necesarias para el pago, oportunamente y con los soportes correspondientes.	Se presento la factura de venta FVE-33 con los respectivos soportes que dan cuenta del cumplimiento del objeto del contrato durante el periodo referido en el presente informe.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	
13. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades.	Se guardado suficiente reserva sobre la información obtenida durante la ejecución del contrato, en especial la genera durante el periodo del presente informe	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	
14. Las demás que indique la supervisora del contrato siempre y cuando guarden relación directa con el objeto del contrato.	Se han atendido las directrices dadas tanto por la supervisión del contrato como de la ordenadora del gasto tendientes a garantizar el correcto cumplimiento del objeto contractual.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	

15. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19	se ha cumplido a cabalidad con los protocolos de Bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	
16. Realizar la actualización en tiempo real de la plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soportan el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se han cargado los soportes correspondientes a la ejecución del contrato en el aplicativo SECOP II generados con ocasión al periodo del presente informe.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	
17. Suscribir la respectiva acta de liquidación del contrato.	Durante el presente periodo no ha sido requerido esta obligación.	Material fotografico y documento evidencias en el SECOP II del Contratista	carpeta del archivo de la Secretaria de la mujer departamental del Tolima.	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : PAULA ALEJANDRA GONGORA SAAVEDRA

FIRMA:

